

FICHA TÉCNICA

"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y PRODUCTOS DE CALEFACCIÓN PARA CASAS DE DPTO. DEFENSORÍA A VÍCTIMAS"

1. OBJETIVO.

El objetivo del presente proceso es la adquisición de inmobiliario para habilitar dos viviendas de la Dirección de Seguridad Pública, del Dpto. de Defensoría a Víctimas con todo necesario para su uso, asegurando comodidad, eficiencia térmica y estética adecuada.

El contratista adjudicado deberá proveer el mobiliario detallado en la ficha técnica adjunta. Del mismo modo, será de su exclusiva responsabilidad ejecutar todas las acciones necesarias para asegurar la adecuada entrega y funcionamiento del mobiliario en el edificio.

2. GARANTÍAS.

La totalidad de los elementos a instalar deberá contar con una garantía por defectos de fabricación de **mínimo 12 meses**, para la totalidad de sus componentes, partes, piezas y elementos de terminación. Esta garantía será solicitada por el Supervisor Municipal al momento de efectuar la Recepción Conforme de los elementos.

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

3.1 SOFÁS 3C

Se requiere la provisión de 2 (dos) sofás de tres cuerpos. Cada sofá deberá contar con dos cojines inferior, tal como en la imagen referencial. Además, deberá contar con apoyabrazos integrados. La estructura debe estar compuesta por madera, que le entregue resistencia al mueble. El sofá deberá ser sostenido por cuatro patas de madera, que garanticen su estabilidad y vida útil.

El sofá deberá estar fabricado con espumas de alta calidad, adecuadas para uso intensivo en espacios públicos de alto tráfico. La espuma utilizada en los asientos deberá ser de Espuma D-21 o superior, asegurando un alto nivel de confort, resistencia a la deformación y larga vida útil.

El material del tapizado deberá ser de tela, color similar al de imagen de referencia. El contratista deberá señalar en su oferta, el código del color disponible, para verificar si se asemeja a lo requerido.

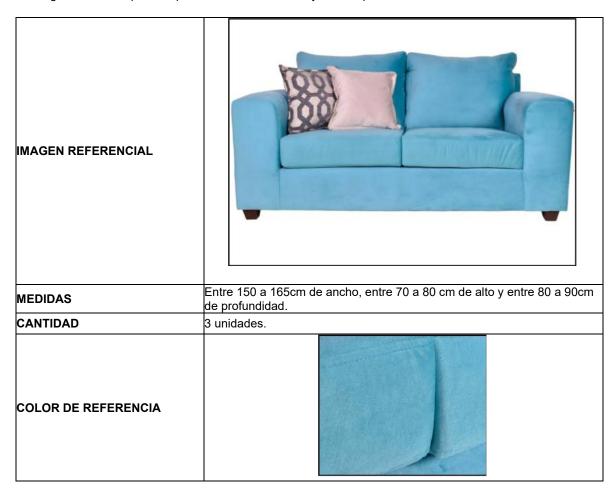




3.2 SOFÁS 2C

Se requiere la provisión de 3 (tres) sofás de dos cuerpos. Cada sofá deberá contar con dos cojines inferior y dos de respaldo, tal como en la imagen referencial. Además, deberá contar con apoyabrazos integrados. La estructura debe estar compuesta por madera, que le entregue resistencia al mueble. El sofá deberá ser sostenido por cuatro patas de madera, que garanticen su estabilidad y vida útil.

El tapizado deberá ser de color similar al de la imagen de referencia. El contratista deberá señalar en su oferta, el código del color disponible, para verificar si se asemeja a lo requerido.



3.3 MESA DE CENTRO

El Contratista deberá realizar la provisión de 2 (dos) mesas de centro rectangulares.

La estructura deberá estar compuesta por madera MDF, color marrón. Cuenta con estructura en forma de "X" en los laterales, patas gruesas y pies antideslizantes para mayor estabilidad, con doble nivel de almacenamiento tal como en la imagen de referencia.

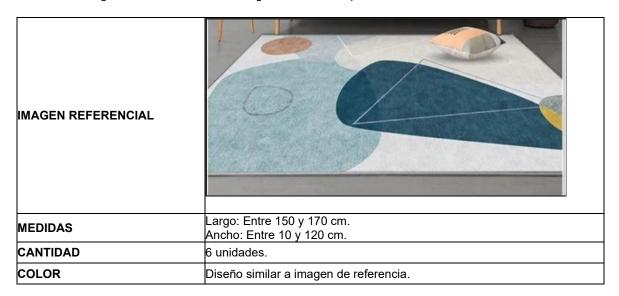
El color de la estructura debe ser color negro o marrón, mientras que la madera color marrón o similar.

IMAGEN REFERENCIAL	
MEDIDAS	Ancho entre 50 y 60 cm. Largo entre 90 y 110 cm. Alto: Entre 40 y 50 cm.
CANTIDAD	2 unidades.
COLOR	Marrón.



3.4 ALFOMBRA

La alfombra debe ser de poliéster o similar, de multicolores parecido a los de imagen de referencia. Debe ser de forma rectangular, de tamaño mediano según las medidas que se detallan a continuación:



3.5 SILLAS PARA SALA DE REUNIONES

Se requiere la provisión de 20 (veinte) sillas, deben ser con estructura metálica, color negro o grafito, con respaldo y asiento tapizado.

IMAGEN REFERENCIAL	
MEDIDAS	Ancho: Entre 50 y 55 cm. Largo: Entre 55 y 60 cm. Alto: Entre 70 y 80 cm. Altura asiento: Entre 40 y 46 cm.
CANTIDAD	20 unidades.
COLOR	Negro o grafito

3.6 ARMARIO

Se requiere la provisión de 1 armario, para guardar insumos de aseo.

La estructura considera tres niveles, con una construcción sólida en PVC o similar, con las medidas que se detallan a continuación:

IMAGEN REFERENCIAL	
	Largo: Entre 60 y 70 cm. Ancho: Entre 30 y 40 cm. Alto: Entre 170 y 180 cm.
CANTIDAD	1 unidad.
COLOR	Color principal negro o similar, con puertas color gris, blanco o similar.



3.7 ALFOMBRA

La alfombra debe ser de algodón con lana, de color similar al de imagen de referencia. Debe ser de forma rectangular, de tamaño grande según las medidas que se detallan a continuación:

IMAGEN REFERENCIAL	
MEDIDAS	Largo: Entre 280 y 310 cm. Ancho: Entre 180 y 210 cm.
CANTIDAD	1 unidad.
COLOR	Diseño y color similar a imagen de referencia.

3.8 MESA DE CENTRO REDONDA

El Contratista deberá realizar la provisión de 4 (cuatro) mesas de centro redondas.

Tanto la estructura como la mesa deberán estar compuesta por madera, color marrón claro, según imagen de referencia, debe considerar dos niveles de almacenamiento, con las medidas que se detallan a continuación:

IMAGEN REFERENCIAL	
MEDIDAS	Diámetro: Entre 40 a 50 cm. Alto: Entre 60 y 70 cm.
CANTIDAD	4 unidades
COLOR	Similar a imagen de referencia.



3.9 POLTRONAS

Se requiere la provisión de 6 asientos individuales.

La estructura se debe componer por madera. El relleno de los apoyabrazos, cojín y respaldo deberá ser de espuma. El respaldo y los apoyabrazos deberán estar unidos, formando una curva. La poltrona deberá contar con cuatro patas de madera, de forma y tono similar a la referencia. Será deseable que cada pata cuente con un patín de goma.

El contratista deberá señalar en su oferta, el código del color del tapiz disponible, para verificar si se asemeja a lo requerido, el color debe ser similar a Marfil.

IMAGEN REFERENCIAL	
MEDIDAS	Ancho: Entre 72 y 76 cm. Alto: Entre 75 y 85 cm. Largo: Entre 65 a 70 cm.
	6 unidades
COLOR TELA	

3.10 MESA PARA SALA DE REUNIÓN

El Contratista deberá realizar la provisión de 1 (una) mesa para sala de reunión.

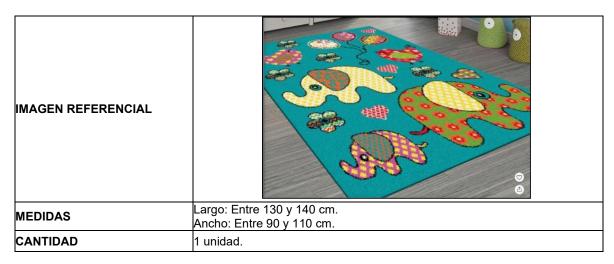
La estructura deberá estar compuesta por madera de fresno o similar, color marrón. Cuenta con un tablero de forma rectangular con acabado recto y grueso, que le da apariencia robusta, la base/patas de la mesa son dos soportes rectangulares verticales en color oscuro, deben ser similar a la imagen de referencia.





3.11 ALFOMBRA

La alfombra debe ser de polipropileno con fabricación a máquina, de diseño igual o similar al de imagen de referencia. Debe ser de forma rectangular, de mediano tamaño según las medidas que se detallan a continuación:



3.12 SOFAS DE DOS CUERPOS

Sofá 2 Cuerpos para amueblar el interior de las viviendas, con el fin de que los usuarios y trabajadores puedan sentarse cómodamente en la espera de sus atenciones. El modelo debe ser compacto con Tapiz, tipo Tela felpa de color Negro.





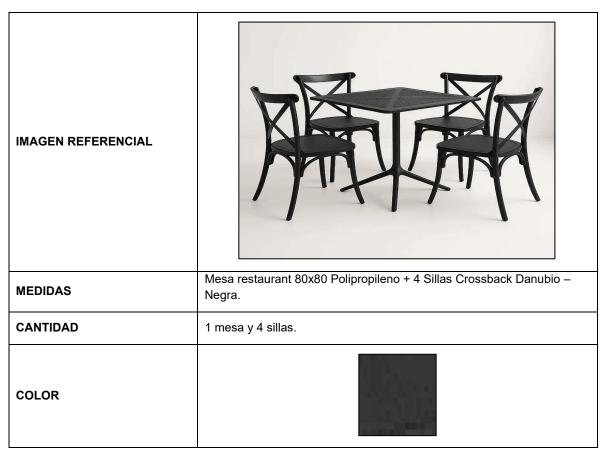
3.13 TOLDO PLEGABLE 3X6 IMPERMEABLE RETRACTIL

Se requiere un toldo plegable para el equipamiento en el exterior de las viviendas, para ofrecer protección contra el sol y la lluvia, creando espacios de sombra, siendo ideal para eventos al aire libre, patios, y jardines. Además, es fácil para transportar y usar en diferentes lugares. Se requiere que el material de la estructura sea de acero o equivalente.

IMAGEN REFERENCIAL	
MEDIDAS	Ancho: 3 m a 3.20 m aprox. Alto: 3.14 m a 3.30 m aprox. Largo: 6 m. a 6.15m aprox.
CANTIDAD	3 unidades.
COLOR BLANCO	

3.14 MESA TERRAZA Y SILLAS

Mesa de 80x80 cm, fabricada en polipropileno resistente a la intemperie, superficie amplia y duradera, incluye la mesa con 4 sillas Crossback Danubio de metal negro, diseño clásico. Las sillas son apilables para un fácil almacenamiento.





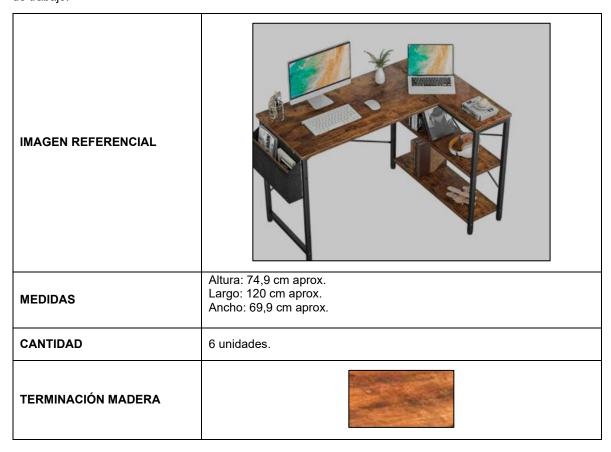
3.15 MESA TIPO ESCRITORIO

mesa de escritorio diseñada para uso en oficinas, hogares o espacios de estudio, se requiere una superficie funcional y ergonómica para realizar actividades laborales o académicas. Las características y medidas deben ser las siguientes:



3.16 ESTACIONES DE TRABAJO O ESCRITORIOS

Escritorio esquinero funcional y estilo rústico. Con una superficie de 120cm, de madera de alta calidad y una estructura metálica robusta, diseño ergonómico y esquinero que permita una postura cómoda durante la jornada de trabajo.

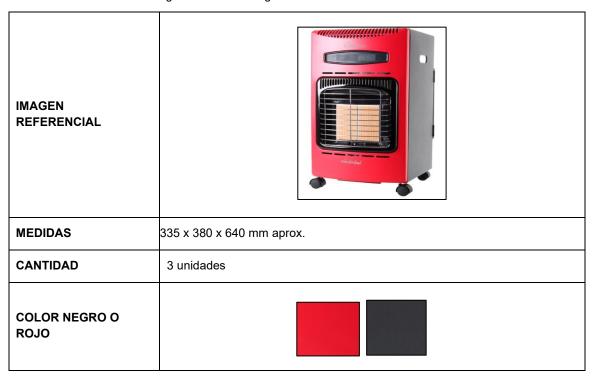




3.17 ESTUFA A GAS

La estufa a gas con calefactor a gas convencional con placas cerámicas y componentes de alta calidad, capaz de climatizar espacios como escritorios, salas de estar o comedores de hasta 40 mt2.

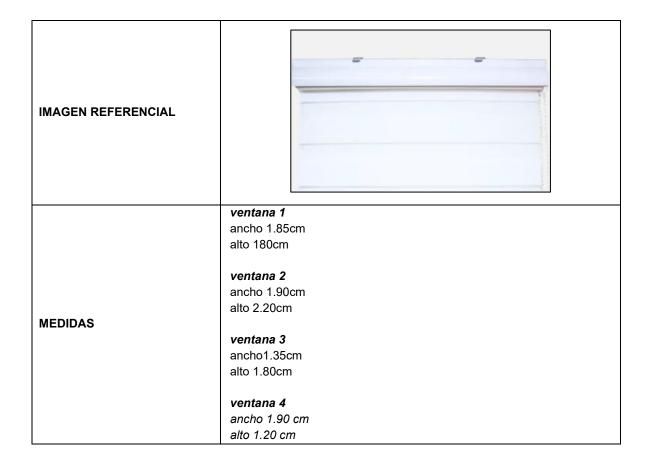
Analizador de atmósfera; sistema de seguridad incorporado y con Termopar, que corte el caudal de gas en ausencia de llama. Estufa de gas licuado de 5 Kg.



3.18 CORTINAS ROLLER

Estas deben estar Compuestas por una aleación de fibra de vidrio y PVC y facilidad de mantenimiento.

Control Independiente: Cada cortina se puede ajustar por separado, brindando flexibilidad para diferentes momentos del día.





	ventana 5 ancho 70cm alto 1.20cm
	ventana 6 ancho 2.22 cm alto 1.60 cm
	ventana 7 ancho 70 cm alto 1.10 cm
	*Todas las medidas en cms. y características anteriormente descritas corresponden a especificaciones mínimas, las cuales podrán ser superadas levemente, pero en ningún caso deberán ser inferiores a lo establecido.
CANTIDAD	7 unidades.
COLOR BLANCO	

3.19 CALEFACTOR

Se requiere este producto para disponerlo en las distintas habitaciones y salas de la vivienda y así poder calentar los ambientes. Este debe contar con un voltaje mínimo de 220 V, una potencia máxima de 2000 w, protección contra sobrecalentamiento y modo de oscilación incluido.

IMAGEN REFERENCIAL	
MEDIDAS	Altura: 24,2 cm. Aprox. Largo: 17 cm. Aprox. Ancho: 11,5 cm. Aprox.
CANTIDAD	7 unidades.
COLOR	



3.20 BODEGA JARDÍN

Bodega de amplio espacio para almacenar distintos elementos que dispongan las viviendas a equipar, la bodega debe ser de metal y proporcionar un diseño similar o equivalente al indicado en la foto de referencia:

IMAGEN REFERENCIAL	
MEDIDAS	Ancho: 201 cm aprox. Alto: 190 cm aprox. Larga: 121 cm aprox.
CANTIDAD	1 unidad.
COLOR	Negro. Gris o similar.

4 SOBRE INSTALACIÓN Y ARMADO DE LOS BIENES

Todos los productos que así lo requieran deberán ser armados en el lugar definitivo de instalación, garantizando su correcta adecuación al espacio, previa coordinación con el Supervisor Municipal. Asimismo, aquellos elementos que deban ser instalados, como por ejemplo las cortinas Roller, deberán quedar completamente colocados y operativos en el sitio correspondiente, cumpliendo con las especificaciones mínimas establecidas.